



Ayuntamiento de Pórtugos

CARACTERÍSTICAS

La inscripción tiene un coste de 25 € para la Ruta Ciclo turística “ XVIII Villa de Pórtugos 2026

La salida será el sábado día 10 de octubre desde la Plaza de la Iglesia de Pórtugos.

- 8:30 Entrega de dorsales y desayuno.
- 9:30 modalidad MTB.
- 9:45 modalidad E-Bike y Gravel.
- 10:00 ruta de senderismo.

Tendrá un recorrido de **32,5 km con 952 m de desnivel positivo acumulado** . A lo largo del recorrido se instalarán tres puntos de avituallamiento:

- 1. Km 8,3 con bebidas isotónicas, agua y fruta.
- 2. Km 17,3 con bebidas isotónicas, agua y fruta.
- 3. Km 32,5 con bebidas isotónicas, jamón, embutidos locales y cerveza.
- Cada participante, tanto de la ruta cicloturista como de la ruta de senderismo disfrutará de:
 - Arroz gratis.
 - Servicio médico durante el recorrido.
 - Bolsa de regalo .
 - Seguro para cada participante.



Ayuntamiento de Pórtugos

NORMATIVA

- La ruta cicloturística XVIII Villa de Pórtugos 2026 es un evento deportivo de carácter no competitivo.
- El número de inscripciones se limita a un máximo de **350 participantes** para las modalidades de MTB , E-BIKE y GRAVE. Para la ruta de senderismo se limita a un máximo de **100 participantes**.
- El ciclista tendrá un máximo de 4 horas para realizarla. En el recorrido se establecerá un punto de control y habrá un punto de cierre.
- El itinerario de la ruta ciclo turística estará señalizado con cinta balizadora y guiados por guías de la organización.
- El plazo de inscripciones estará abierto hasta que se llegue al máximo de inscritos y como fecha tope, hasta el **miércoles 7 de octubre del 2026**.
- Las inscripciones se realizarán a través del espacio habilitado en www.globaltempo.com .
- Podrán participar aquellas personas mayores de 15 años. Los participantes entre 15 y 18 años deberán presentar permiso expreso de padres ó representantes legales en la recogida del dorsal.



Ayuntamiento de Pórtugos

- El participante deberá tener la preparación física y técnica necesaria para afrontar la prueba con garantías.
- Es obligatorio el uso de casco protector, se prohíbe la utilización de auriculares conectados a aparatos reproductores de música.
- Todo participante deberá de respetar el itinerario marcado por la organización, se establecerán los oportunos controles de paso a lo largo del recorrido.
- La organización podrá retirar de la prueba a todo participante que a juicio de la organización no se encuentre en condiciones físicas de continuar o no cumpla los horarios previstos.
- El itinerario estará abierto permanentemente al tráfico peatonal, vehículos a motor y todo tipo de vehículos agrícolas, por lo que el participante, deberá respetar, en todo momento las normas de circulación y manejar su bicicleta con la debida precaución con el fin de evitar cualquier daño en la propiedad ajena y en la suya propia.
- Los participantes deberán atender los consejos e indicaciones de la organización y fuerzas del orden que colaboren. Cada participante es responsable de su propia conducción, asumiendo los riesgos y situaciones, incluso frente a terceros, que puedan conllevar el hecho de participar en una prueba de estas características, tanto a nivel de esfuerzo físico, psíquico, como caídas u otro tipo de lesiones.
- Parte del recorrido discurre por terrenos naturales, por lo que se ruega no arrojar basura ni cualquier tipo de desecho o desperdicio. Se debe extremar el cuidado por el medio y los caminos y pistas por los que se transita. El participante no se saldrá de las pistas o caminos marcados.



Ayuntamiento de Pórtugos

- La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido, kilometraje y fecha de la prueba si fuera preciso, sin perjudicar al participante.
- Todo participante, por el hecho de inscribirse, acepta las condiciones y reglamentación impuesta por la organización, en las que el participante es el único responsable de su propia conducción, por lo que libera al Ayuntamiento de Pórtugos como organizador, Globatempo como colaborador y a cualquier otro patrocinador o colaborador, ante todo tipo de accidente, incidente, lesión o eventualidad que pudiera surgir derivada de la participación en la prueba.